

**ECONOMIA TABACALERA Y EFECTOS SOCIALES EN COLOMBIA: EL
CASO EL CARMEN DE BOLIVAR**

(1859- 1875).

KELLY MEZA CASTELLAR

Trabajo para optar al título de historiador.

Asesor.

JAIRO ALVAREZ JIMENEZ.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

PROGRAMA DE HISTORIA.

CARTAGENA DE INDIAS.

2014.

Dedicatoria

A mis padres: Jorge Meza Fontalvo y Julia Castellar Valdez, Mi esposo e hija: Marlon Andrés Fernández Betancourt Y Astrid Juliana Fernández Meza. Gabriel Zambrano Castellar, Jefersson Zambrano, Magdalena Valdez, Carmen Orozco, Giobet Castellar. Al señor Abrahan Castellar que desde el cielo me acompaña y a quien encomiendo mi vida y mis fuerzas para salir adelante.

Agradecimientos

A mis grandes amigos: Fernando Bermúdez (fercho), Heidi Castellano, Danilo Vargas, Jorsy Padilla, Melisa Paternina, Noris Moreno, Carlos Fernandez.

A los profesores Jairo Álvarez, Gloria Bonilla, Maribel De la cruz, Sergio Paolo Solano, Neira Rosa Herrera y Neil Diaz.

Tabla de contenido

	Págs.
Introducción	
1. Los orígenes del tabaco y la importancia de la hoja en América latina.	8-9
1.1. Génesis del tabaco.	10-12
1.2 El suelo.	12
1.3. El semillero.	12-13
1.4. El cultivo y recolección de la hoja.	14
1.6 Clasificación.	14
1.6. El tabaco en América latina.	14-16
2. El tabaco en Colombia.	16-20
2.1. Legislación de la economía de tabaco en Colombia.	20-29
3. La importancia de la producción tabacalera en El Carmen de Bolívar.	29-43
4. El impacto social y la crisis de la economía del tabaco en El Carmen De Bolívar.	43-49
Conclusión.	48-51
Bibliografía.	51-55

ECONOMIA TABACALERA Y EFECTOS SOCIALES EN COLOMBIA: EL CASO EL CARMEN DE BOLIVAR (1859- 1875).

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas los estudios historiográficos sobre el Caribe colombiano, no han dejado de lado las implicaciones dadas alrededor de los fenómenos socioeconómicos en esta región, dando de ese modo, enfoques de investigación y análisis en cuanto a las relaciones desprendidas de coyunturas que en el marco de la historia, han influido notoriamente en el devenir histórico de este espacio. La mirada de los historiadores se ha volcado a reflexionar sobre la economía portuaria, la esclavitud, la ganadería y la agricultura, logrando que la historia del mundo agrario en esta región, se haya constituido como uno de los grandes referentes en la construcción de la memoria costeña.

Los estudios historiográficos evidencian la necesidad de inmiscuir, con nuevas miradas el estudio de la región Caribe. Por consiguiente, las nuevas perspectivas y nuevos componentes en el análisis de la historia, deben confluir en la conformación de juicios de investigación que propicien el crecimiento y fortalecimiento de la memoria. Entendido de esa forma, la experiencia histórica nos muestra la realidad de estos estudios y por ende, los avances y rezagos de los mismos; de ese modo, se torna necesario referir algunos de ellos, buscando contribuir a la contextualización y reelaboración de los nuevos discursos de la historiografía.

Trabajos relevantes se encuentran ubicados en la interpretación de los mundos rurales: espacios que en las últimas décadas han dejado de verse como espacios inmóviles y ajenos a los procesos históricos. Por ello, se les ha empezado a apreciar como elementos ineludibles en el análisis de la historia del Caribe colombiano, atendiendo lo propuesto en este tipo de tendencias de investigación. El estudio de lo rural a nivel región, se ha ocupado de historiar sociedades específicas a través de las prácticas económicas y de las relaciones del agro, por tanto, acercarnos a este tipo de estudios propone un contacto a las construcciones culturales y al reconocimiento de las vivencias dadas en las sociedades rurales.

Así, dentro de los trabajos más destacados en este campo podemos hallar una buena parte dedicada al estudio del tabaco y otras actividades del agro, que en gran medida han propiciado elementos fundamentales en la identificación de los rasgos característicos de la economía costeña. Sin embargo, la bibliografía sobre el tabaco en zonas precisas de la geografía costeña¹, nos suele acercar a los casos de Ambalema u Ovejas (sucre), al momento de pensar en la economía tabacalera de esta región. Hecho que ha empezado a cambiar gracias a los nuevos estudios sobre este tema. Algunos de estos estudios han volcado su atención al caso particular de El Carmen de Bolívar, respondiendo a esas nuevas búsquedas de la historiografía en esta zona de la geografía colombiana; estudios realizados por Joaquín Vilorio De la Hoz y Wilson Blanco Romero², responden a estas nuevas interpretaciones de los procesos históricos que impactaron la sociedad rural.

¹ Fals Borda, Orlando. Historia doble de la costa. *El presidente nieto*. Tomo II, Carlos Valencia Ed. Bogotá.

² De la Hoz Vilorio, Joaquín. “Tabaco del Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848- 1893. En: *Cuaderno de Historia Económica y Empresarial*. N° 3 Octubre, 1999; Blanco Romero, Wilson, *Historia de el Carmen de Bolívar y su tabaco en los montes de María siglos XVIII-XIX*, Cartagena, ed. Unicartagena, 2010.

No obstante, la diversidad misma del contexto en cuestión, ha sido la razón fundamental para que la mayoría de las investigaciones hechas, se caractericen por tratar elementos puntuales no solo en la economía, sino también en la geografía de la región, ampliando así las posibilidades de trabajo en este tipo de estudios. En este ámbito, se ha tejido un conjunto considerable de estudios sobre la historia del tabaco, como un referente a las reflexiones suscitadas en los estudios económicos. El tabaco ha sido tomado como un factor indispensable en la recreación de nuestro pasado, hecho que se corrobora con trabajos muy puntuales, y dentro de este conjunto podemos hallar los trabajos de Joaquín Vilorio de la Hoz, quien al estudiar la economía tabacalera en el Carmen de Bolívar demuestra la complejidad, y los alcances existentes a través de la economía del tabaco y, en general el entramado social producto de esta actividad.³

Unos trabajo bajo esta misma línea son los ofrecido por Jennifer Vásquez, Edelmira Rosa Padilla y Wilson Blanco, del cual se destaca la relevancia del tabaco como elemento fundamental de la economía en la región de los montes de María en la transición del siglo XVIII y XIX, tiempo en el cual, el tabaco vivió un auge que significó un desarrollo hasta el punto de la comercialización internacional.⁴ Es así, como los análisis sobre la economía del tabaco en el Caribe colombiano han prosperado, de manera tal, que es posible afirmar que estos análisis son innovadores, ya que al contrario, el contexto tratado obliga a inmiscuir de forma cuidadosa en los vacíos historiográficos, que aún persisten dentro de este campo de análisis.

Estos trabajos nos trasladan a nuevas interpretaciones frente a la historia del agro en nuestro país. Por ende, estos argumentos se asocian a la historia económica de Colombia

³ De la Hoz Vilorio, Joaquín. "Tabaco del Carmen: producción y exportación de tabaco... op.cit, p 21

⁴ Blanco Romero, Wilson, *Historia de el Carmen de Bolívar y su tabaco...* op.cit. P.280.

luego de la independencia, como un lapso de tiempo clave en la redefinición por el tipo de organización socio-económica y política, en su momento sujetas a las características especiales de la nación y a como se vincularía esta al comercio internacional.

Efectivamente, el contexto de una república que apenas “nacía” muestra detalles que nos permiten determinar algunas de las consecuencias económicas del proceso de independencia y de cómo el desconcierto político y la separación de España, frenaron el crecimiento económico de la actual Colombia. El desarrollo de dicha economía se tornó negativo posteriormente por la interrupción del comercio tradicional con Cádiz, las cruentas guerras de Independencia, las liberaciones de los esclavos, el cimarronaje y en general el deterioro de la institución esclavista; sumado al estancamiento del comercio internacional hasta 1850 pues Europa estaba sumida en el conflicto. Por lo tanto, la independencia dio paso a un largo periodo de inestabilidad política.

Luego de la guerra de independencia, el periodo de transición económica de Colombia encontró sus avances en la agricultura por medio de productos como el café y el tabaco, consiguiendo a lo largo del siglo XIX la inserción a una economía capitalista. Proponiendo de esta manera, un modelo económico agrario para la nación, semejante en ciertos rasgos a la inexistente economía colonial, salvo las diferencias propias que trajo consigo el sistema republicano.

Estos argumentos y afirmaciones, han propiciado como resultado nuevos discursos en la historiografía regional, a su vez, se han inclinado hacia la redefinición de muchos aspectos de nuestra historia. Conllevando a nuevos criterios de análisis; obedeciendo a estas nuevas visiones de la historiografía regional de nuestro país, es que el presente

estudio busca analizar la economía tabacalera en El Carmen de Bolívar, en miras de demostrar todo un entramado económico en la producción, comercialización y consumo del tabaco. A raíz de ello, se ha considerado pertinente no perder de vista dicho espacio, ni mucho menos, el impacto ocasionado en las relaciones coexistentes alrededor del tabaco. Por ello a lo largo del trabajo buscamos precisar cualquier elemento válido, que nos acerque a una mixtura exacta sobre el impacto social del tabaco.

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro partes; en el primero se develan los aspectos propios del tabaco como factor inmerso en la economía y en los modos de vida de la sociedad rural, buscando ambientar los orígenes del tabaco en El Carmen de Bolívar y la importancia de la hoja en América latina. En la segunda, se explora el tabaco a nivel nacional y algunos rasgos normativos sobre este, junto con los fenómenos rurales de la economía tabacalera. La tercera parte de este escrito, está destinada a exponer las condiciones y características del tabaco en El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX, logrando de dicha forma, establecer un discurso histórico sobre los fenómenos sociales dados a partir de la actividad tabacalera en el mencionado espacio. Finalmente, se trata el impacto social de la economía tabacalera en El Carmen de Bolívar.

Los conceptos principales mediados en este trabajo son tres: mano de obra, poder adquisitivo y estanco tabacalero. El primero de ellos responde a la también denominada fuerza de trabajo, que consiste en la capacidad de producción a través de la cantidad de trabajo, y los resultados de este en jornadas o ciclos de tiempo. Conceptos que desde el -

Marxismo encajan en las formas de explotación y subvaloración de la fuerza de trabajo.⁵ El segundo concepto consiste en las formas de apropiación o adquisición, por medio de la conciliación comercial, ya sea canje o compra, y para este caso será tratada alrededor del tabaco y las relaciones económicas vinculadas con su tránsito económico⁶. Por último, los estancos del tabaco son la materialización de un monopolio económico de este producto, que tuvo su origen durante el régimen colonial, y que en la republica tendría cambios graduales, hasta finalmente culminar en su supresión.⁷

Para el desarrollo de este trabajo se acudido esencialmente a la información hallada en el Archivo Histórico de Cartagena, y sin cuyo contenido no fuese sido posible estructurar lo propuesto en este trabajo, entre el cual se cuenta con protocolos notariales de la notaria única de El Carmen de Bolívar y documentos oficiales ubicados en la Gaceta de Bolívar.

1. Los orígenes del tabaco y la importancia de la hoja en América latina.

La historia del tabaco se constituye como una historia llena de diversos contrastes y polémicas. En sus primeros pasos, la hoja de tabaco podía utilizarse como planta medicinal o sería una planta deleznable; es muy interesante la transformación que sufre desde el consumo en el Nuevo Continente, hasta la producción industrial y manufacturada⁸.

⁵ Laidler, Harry W. *Historia del Socialismo*, Nueva York, NY: Thomas Y. Crowell, 1968, p. 152–3.

⁶ Marx, Karl. *El capital. Tomo 1*. Fondo de cultura económica. Edición en español de 1959. Reimpresión de 1995 (capítulo 2- el proceso de cambio).

⁷ Nieto Arteta Luis Eduardo, *economía y cultura en la historia de Colombia*, octava edición: el ancora editores, Bogotá, 1975. P 241

⁸ Correa R Juan Santiago.1830-1928, un siglo crítico: el esfuerzo empresarial colombiano, <http://www.webdelamujer.com/03asesorias/adicciontabaco/01info/04.php>. (Abril 12 de 2013).

Con el paso del tiempo y el aumento en su consumo el tabaco empezó a entrar en dentro de nuevas miradas, entre ellas definiciones paso de ser una simple planta medicinal, a un producto comercial de consumo masivo:

***Tabaco**=en el mercado, elemento básico que hace valioso al tabaco como articulo de consumo o materia prima industrial es la nicotina. Esta es una sustancia alcaloide que como tal, en cantidades moderadas actúa como estimulante del sistema nervioso y produce toxicomanía; pero en fuertes cantidades se convierte en un potente veneno.⁹*



Hoja de tabaco: lamina de la expedición botánica¹⁰.

⁹ Blanco Romero Wilson: Historia del Carmen...ibíd. p 145.

¹⁰ Correa R Juan Santiago...op.cit. p.4.

1.1 Génesis del tabaco.

De acuerdo con algunos estudios arqueológicos, los primeros en utilizar el tabaco fueron los mayas hace más de mil quinientos años. Las evidencias demuestran que para esta etnia fumar tabaco no era solo un pasatiempo social, sino que también tenía un significado religioso e implicancias mitológicas, penetrando profundamente en el folklore maya e influyendo marcadamente su arte. Entre los mayas, el hábito de fumar tabaco probablemente se desarrolló a partir de la costumbre de quemar incienso durante los ritos en ceremonias religiosas y seculares. Luego, finalizando el siglo XII los aztecas invaden el territorio Maya y adoptan su costumbre de fumar tabaco.¹¹

El tabaco también era usado por los aztecas durante sus largas caminatas, utilizando el y el mezclado con cal y saliva, puesto entre la mandíbula y la mejilla. Asimismo, el tabaco era considerado un eficaz profiláctico para contrarrestar las influencias maléficas de los hechiceros enemigos.

La existencia del tabaco a los europeos, se dio a través del fray Romano Ponce quien envía en 1518 hojas y semillas a Carlos V, rey de España y quien dispone que se practicara su cultivo en la península, desde entonces data la introducción del tabaco en Europea. Es desde el viejo mundo que se extiende por el resto del globo la producción de tabaco. Los españoles mantuvieron el monopolio por más de 100 años, dado que la planta provenía exclusivamente de sus colonias. Literalmente, valía su peso en oro; por su parte en 1610, los ingleses enviaron a John Cabot a colonizar la región ahora conocida como Virginia, en los EUA. En 1612, Rolfe sembró algunas semillas de *Nicotina tabacum* que

¹¹Rodríguez Fajardo Marcelo y Orestes Zilocci Hugo. “*Historia del cultivo del Tabaco...* ibíd. P 1-2.

había conseguido, obteniendo espléndidos resultados. La venta de la cosecha de tabaco, a partir de 1613, significó no sólo la sobrevivencia de la colonia, sino incluso su riqueza.

A nivel de las colonias españolas, fue a finales del siglo XVIII cuando la expansión de la explotación comercial del tabaco comenzó esta actividad que se convirtió en un importante componente de la economía en espacios hoy conocidos como México, Colombia y Cuba. Con el tiempo su cultivo se adaptó a ciertas condiciones: El buen tabaco se cultiva a unos mil metros de altura de altura del nivel de mar, en terrenos que pueden ser de aluvi3n, volcánicos, franco-arenosos, cuya recolecci3n debe ser oportuna para evitar hongos y manchas en las hojas y su secado muy cuidadoso.

Fue bajo este tipo de premisas que el tabaco cultivado en la Nueva Granada se estableció como un producto de elevada calidad. Así, los talantes geográficos y climáticos del hoy Caribe colombiano en su momento se justaron perfectamente a este tipo de cultivo.

Posada Carbo describe las bondades de este territorio de la siguiente manera:

*“La llanura del Caribe era pues de una naturaleza y fertilidad muy variada y donde quiera que había condiciones apropiadas, la tierra podía dar todas esas cosechas observadas por Juan y Viola durante el siglo XVIII: algodón, maíz, cacao, caña de azúcar, plátano, tabaco y arroz”.*¹²

A mediados del siglo XIX cuando surge el auge exportador tabacalero, su desarrollo productivo tuvo lugar bajo el predominio de esa estructura agraria de pequeña producci3n campesina en donde encaja perfectamente la práctica tradicional hortense y artesanal de tabaco que describiremos de forma muy detallada.¹³

¹² Posada Carbo, Eduardo. *El Caribe colombiano una historia regional (1870-1950)*, 1era edici3n en español, Banco de la república, Ancora Editores, Bogotá 1998. P. 49.

¹³Ibíd. p 187.

El cultivo de tabaco se inicia en los meses de febrero y marzo cuando comienzan los trabajos en los semilleros que proveerán las plántulas requeridas para la siembra en campo, y hasta el mes de diciembre época en que finaliza la recolección se realiza una actividad continua; regularmente la siembra en el campo se realiza en mayo o en junio, siendo posible iniciar la recolección de la hoja a fines de julio y comienzos de agosto, desde la siembra hasta el primer corte transcurren aproximadamente ocho semanas.¹⁴

1.2 El suelo.

El tabaco se cultiva en terrenos muy diversos y se adapta a las condiciones diferentes. El suelo ejerce una gran influencia tanto en el rendimiento de la cosecha como en la calidad de la hoja; la fertilidad natural y la estructura del suelo son determinantes para obtener una buena producción: se prefieren los suelos nuevos pero no muy fértiles, si los suelos son pesados entonces producirán hojas livianas y de colores oscuros de poco aroma, bastante delgado, de poca combustión, los mejores suelos son los ligeros, arenosos o con poca cantidad de arcilla profundo y no muy fértiles, pero tampoco pobres.¹⁵

1.3 El semillero.

La semilla de tabaco es muy pequeña y las plantas que produce son bastante delicadas, por esto se siembra en terrenos especialmente preparados, enriquecidos con abonos, desinfectados y cuidados con riegos (semilleros) o en bandejas flotantes; las plantas se dejan crecer hasta que alcanzan un tamaño aproximado entre 10 y 15 centímetros, entonces se trasplantan, generalmente a mano, al terreno de asiento donde dará la cosecha

¹⁴ Ministerio de agricultura. El cultivo de...P59

¹⁵ *Ibíd.* p 60-61.

Posteriormente, viene la fase de fertilización que depende de la calidad de los suelos y del tipo y variedad de tabaco que se cultive, la planta absorbe casi todos los nutrientes que le brinda el suelo y también los ofrecidos por el abono, aportándole, este último, nitrógeno, potasio y fósforo indispensables para su crecimiento, calidad y apariencia, El riego es muy importante para la maduración de la planta, su exceso o defecto afectan directamente su rendimiento y calidad. Otro requerimiento del cultivo es el procedimiento que consiste en cercar tierra y contribuir al desarrollo radicular, mejorar el anclaje de la planta y facilitar disponibilidad y absorción de nutrientes, las malas hierbas compiten con el tabaco, sustraen los elementos nutritivos del suelo y albergan parásitos y enfermedades que pueden propagarse a las plantas de tabaco.¹⁶

1.4 El cultivo y recolección de la hoja.

El cultivo es una de las etapas más importantes en el desarrollo del tabaco y consiste en trasplantar el colino a un lugar definitivo; alcanza su madurez entre los 90 y 130 días después del trasplante y la recolección es un proceso que afecta la calidad final de las hojas, por lo cual se lleva a cabo de diferentes maneras dependiendo de la variedad de tabaco que se haya cultivado y su destino industrial.¹⁷

1.5 Clasificación.

La clasificación en verde se hace, pensando en los costos de producción, en la calidad y en los mejores rendimientos económicos: una clasificación bien hecha en verde puede

¹⁶ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Observatorio Agro cadenas Colombia, Documento de Trabajo No. 55, la cadena del tabaco en Colombia una mirada global de su estructura y dinami 1991-2005. P 9

¹⁷ *Ibíd.* P 9

aumentar los rendimientos en grados de mejor calidad; las clases son, de primera, segunda y tercera clase, correspondientes estas en su orden a una cálida y óptima, regular y deficiente.¹⁸

1.6 El tabaco en América latina.

Los mercados urbanos de cigarros y más tarde de cigarrillos, ayudaron en la rápida expansión del comercio de tabaco en el siglo XIX, haciendo de este producto un importante bien comercial de corte internacional. Inicialmente los comerciantes europeos que habían ofrecido apoyo a la causa de América Latina para su independencia y que habían cooperado para romper con el monopolio comercial español, se beneficiaron considerablemente cuando las nuevas repúblicas latinoamericanas abrieron sus fronteras comerciales. Antes de culminar el siglo XIX, la producción de tabaco en América Latina estaba limitada a una gran variedad de tipos locales de tabaco negro; el que era usado para la fabricación de cigarros y más tarde, para la elaboración de cigarrillos fumados por las masas proletarias del mundo industrializado. Cultivar tabaco negro era una actividad complementaria muy conveniente, para los campesinos de la mayoría de los países latinoamericanos de esos tiempos. Cultivar la hoja era relativamente fácil e integrar este cultivo con otras producciones dentro de sus sistemas de agricultura. En aquella época, productores de Cuba, Brasil y Argentina producían una mejor calidad de tabaco, pero la producción en esas regiones también permanecía como una operación a pequeña escala, sin mayor interés comercial. El tabaco negro era generalmente producido por pequeños productores de agricultura familiar, quienes dirigían la producción y la mayor parte del procesamiento. En áreas con tierras abiertas, el tabaco era frecuentemente producido a

¹⁸ Ministerio de agricultura. *El cultivo de... ibid.* P.77

través de la agricultura conocida como de “rosa y quema”, pero en regiones en donde el acceso a la tierra era limitado, los agricultores frecuentemente combinaban el cultivo con el de otras especies.¹⁹

En Cuba, por ejemplo, el cultivo de tabaco según el historiador Pala Suelos, en la segunda mitad del siglo XIX cuando el maquinismo era ya incontenible en la industria “*además de su superioridad reconocida sobre los demás productos de la isla, asegura el porvenir del tabaco la ventajosa circunstancia de que no necesita de una fortuna ya adquirida para explotarlo*”²⁰; Ya al mediar el siglo cuando la gran máquina penetra en ella, para torcer el tabaco de cuerda, moler el tabaco a polvo, o hacerlo picadura, las maquinas eran elementales, como la rueca y aun todo esto se hacía también a mano y por el pequeño industrial.²¹ Para 1853 se estableció en la Habana una cigarrería con máquina de vapor por don Luis Sisini, la cual llegó a producir 2.580.000 cigarros al día. Por otra parte el ferrocarril que es la gran máquina de transporte terrestre, facilitó la compra de la rama sin necesidad de corredores e intermediarios, aunque estos no fueron del todo eliminados.²²

Para el caso de Puerto Rico la fabricación del tabaco surgió como una alternativa económica, tras los desastres ocasionados en los cultivos de café por el huracán San Ciriaco. El tabaco se sembraba en las fincas del interior de la isla, pero su elaboración se concentraba en la ciudad. Los talleres de tabaco fueron los primeros grandes centros

¹⁹ Rodríguez Fajardo Marcelo y Orestes Zilocci Hugo. “*Historia del cultivo del Tabaco en salta*” Editorial Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. p 16

²⁰ Ortiz Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Prologo y cronología. Julio I riverent, Biblioteca Ayacucho caracas Venezuela, primera edición, 20 de octubre de 1978. P 64.

²¹ *Ibíd.* P 64

²² *Ibíd.* P 65

manufactureros de la isla y contribuyeron a promover el desarrollo urbano. En los centros tabaqueros se elaboraban cigarros y cigarrillos; la tripa del tabaco se preparaba para su exportación.²³

En cuanto a Brasil, es importante resaltar que el cultivo del tabaco tenía menor costo que el de otros países del continente; comparado con Colombia en este país la planta, por su bajo precio se destina para tripas de cigarros ordinarios que influye también algo en el valor del de Palmira y Girón los cuales, especialmente el primero se aplican para capa de dicho cigarro; así es que cuando el precio del brasileño sube, baja el de Palmira, ocurriendo muchas veces lo contrario, es decir, que el alto precio que obtenga el de Palmira produzca una baja en el otro²⁴.

2. El tabaco en Colombia

Sobre la economía de tabaco en Colombia primero es importante mostrar; que el siglo XIX fue de transiciones y redefiniciones. Fue un siglo difícil, marcado por contradicciones, aprendizajes, guerras civiles y profundas crisis políticas que en varias ocasiones fueron saldadas en el patíbulo, el exilio, las expropiaciones y la cárcel. En lo económico no fue diferente. Al comienzo de la vida republicana Colombia tenía un mercado de capitales reducido y con un alto grado de iliquidez; además, se caracterizó por una crisis fiscal permanente originada por el gasto militar, bajos ingresos fiscales, una débil articulación al mercado mundial y el peso de la deuda externa heredada de la

²³http://co.kalipedia.com/historiapuertorico/tema/cambiosoberania/tabaco.html?x=20080804klphishpr_19.Kes&ap=2 (Abril 16 de 2013)

²⁴ Nieto Arteta Luis Eduardo , *economía y cultura en la historia de Colombia*, octava edición: el ancora editores, Bogotá, 1975. p 270

independencia. En términos generales, fue un escenario de altísima incertidumbre para el empresariado colombiano. Sin embargo, el primer cambio estructural de fondo se tuvo con las reformas liberales a partir de 1849, las cuales incluyeron el inicio del desmonte del monopolio del tabaco²⁵.

Al realizar un análisis histórico de la economía nacional para la época es necesario tener en cuenta el estudio realizado por Luis Eduardo Nieto Arteta en su libro “*Economía y cultura en la historia de Colombia*”, donde en un importante enfoque muestra que desde el Virreinato de la Nueva Granada se pueden ubicar dos economías y dos sociedades diversas cuyas oposiciones explican muchos de los sucesos que ocurrieron durante los primeros lustros de vida independiente. En el oriente colombiano es decir, en las mesetas y en las vertientes de las cordilleras andinas que atraviesa el actual territorio del departamento de Santander y en virtud del desafortunado aniquilamiento de los indígenas guanes y citareros, etc. se constituye una economía que no es estrictamente colonial. En las aldeas no hay encomiendas, ni esclavitud. Existe la pequeña propiedad, hay una verdadera colonización en las ciudades de nombres castellanísimos, Pamplona, Ocaña y Girón, mientras que en la época colonial goza de desarrollo económico; la producción agrícola en esa región es cuantiosa²⁶.

Por ejemplo el punto de vista de Aníbal Galindo devela los cambios derivados de este proceso: “Galindo dice que al reconstituirse la Nueva Granada en estados independientes,

²⁵ Correa Restrepo, Juan Santiago. *1830-1928, Un siglo crítico: el esfuerzo empresarial colombiano*. Credencial: Bogotá, 1989, p. 10. Tomado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero2011/un-siglo-critico-empresarial>. (Abril 16 de 2013)

²⁶ Nieto Arteta Luis Eduardo, *economía y... Ibid.* p 14

la reacción natural de las ideas contra el inmenso desorden de la administración central de Colombia, y contra la anarquía de que había sido presa la república desde 1826 debían llevar a sus gobernantes a ser profundamente conservadores en todos los ramos del gobierno, pero principalmente en todo lo relativo a la hacienda nacional de que dependía la existencia misma del estado”. Sin embargo, podría ser una ligera interpretación histórica, ya que también es necesario aceptar que hay un cierto significado de índole eminentemente social: son los grupos sociales integrantes o que constituyen la reacción colonialista los que entonces dirigen y organizan el estado neogranadino.²⁷

En 1848 las rentas muestran un incremento considerable, las mejoras hechas en los sistemas tributarios, consultando la mayor libertad en la producción y en los cambios, aliviando las cargas que desalentaban el trabajo, han reanimado a los habitantes del país, han despertado el espíritu de empresa y han sido causa de que se empiecen a poner en acción los recursos con los que la nación cuenta para enriquecerse; en consecuencia los productos de la agricultura se han puesto en movimiento y el comercio empieza a dar un provechoso resultado que da mayor ingreso al tesoro²⁸.

Esa coyuntura económica se acompaña de una coyuntura política que da lugar a las llamadas revoluciones liberales, que en Colombia se conoce como revolución de medio siglo. Comprende un paquete de reformas y transformaciones económicas, políticas y sociales, de una profundidad y alcance relativamente limitados, pero que conducen a

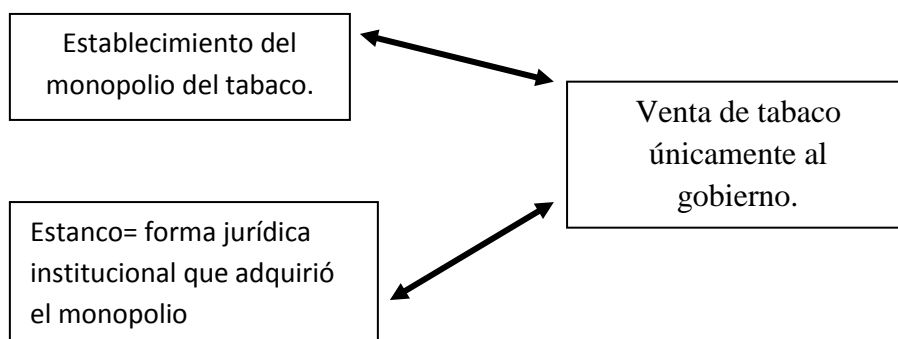
²⁷ *Ibíd.* p 104

²⁸ *Ibíd.* p 106

adecuar el funcionamiento de las sociedades a la conveniencia de la burguesía de la periferia.²⁹

Fue en ese contexto donde se produjo la caída del estanco o monopolio estatal de tabaco, bajo los gobiernos liberales del general Tomas Cipriano Mosquera (1845-1849) y José Hilario López (1849-1853) como una de las medidas de las llamadas revolución de medio siglo.³⁰ “El estanco en el monopolio buscaba concentrar ingresos monetarios por parte del gobierno como no los muestra el siguiente grafico³¹”.

Grafico # 1



Todo el proceso de transformación sufrido en la economía tabacalera durante la consolidación del modelo económico republicano, llevo a la aplicación de ajustes en los monopolios de tabaco. El estanco del tabaco se organizó en la siguiente forma: señalaron los distritos de siembra, es decir, aquellas regiones o ayuntamientos en los cuales se podía cultivar el producto. Fuera de tales distritos de siembra era prohibida la producción libre

²⁹ Blanco Romero Wilson: *Historia de...* *ibid.* P 82

³⁰ *ibid.* P 83

³¹Ministerio de agricultura. Cultivo de tabaco en Colombia “*evolución histórica de la producción de tabaco en Colombia*”. Bogotá, 1982. P 22

del tabaco. El que se cultivara así limitado en su cultivo, debía necesariamente ser vendido en factorías³².

Con este sistema se buscaba evitar el contrabando y minimizar los costos del transporte; era aquí donde el estado compraba el tabaco: la factoría era una oficina administrativa porque en ella se llevaba el registro del número de matas sembradas y perdidas, al igual que el número de arrobas cosechadas; velaba por el buen cultivo, daba el permiso o matrícula a cada cultivador para que sembrara el número adecuado de matas; esta oficina era, además, el almacén de depósito porque en ella se almacenaba el tabaco cosechado³³.

2.1 Legislación de la economía de tabaco en Colombia.

La ley del 29 de septiembre de 1821 conservó el monopolio del tabaco, que a pesar de todo fue indispensable para ir dando gradualmente impulso y fomento al cultivo de este precioso ramo de nuestra agricultura; no obstante, su producción no dejó ser enteramente libre de extraerse para el extranjero por cuenta de los particulares. En la mencionada ley hay un artículo que “autoriza ampliamente al poder ejecutivo”. Para que “además de las factorías de tabaco que existen, puedan establecerse otras nuevas, con tal que esto se verifique en parajes de donde puedan trasladarse fácilmente a los puertos de comercio para su extracción al extranjero de forma prevenida”³⁴.

³² Nieto Arteta Luis Eduardo, *economía y...* Ibíd.p242

³³ Ministerio de agricultura. *Cultivo de...* Ibíd. p 38

³⁴ Nieto Arteta Luis Eduardo, *economía...* Op.cit. P.243

Once años después se emite el decreto de marzo de 1832, que autoriza al poder ejecutivo para otorgar el arrendamiento y administración delegada la renta del tabaco. En su artículo se establece la continuidad del estanco del tabaco en toda la extensión del estado de la Nueva Granada. Posteriormente en el artículo sexto se da facultad al ejecutivo para tomar las medidas necesarias en orden a la obtención de préstamos para impulsar el cultivo del tabaco.

El curso de la legislación colombiana en este campo no paro allí. En 1835 con la ley del 28 de junio de ese mismo año, se reforman algunas de las leyes ya vigentes que reglamentaban el monopolio del tabaco. En su artículo primero se manifiesta: “la exportación del tabaco podrá hacerse por cualquier puerto de la republica habilitado para la exportación de los frutos del país”. Además en el Artículo 18 esta ley contempla “todas las plantaciones de tabaco que se hagan sin la matricula correspondiente serán arrasadas y el dueño o dueña de ella pagara por cada mil matas de tabaco sembrado una multa de veinticinco pesos, o sufrirán una prisión por veinte días si no tuvieran con que pagar la multa³⁵.

Tres años más tarde, es expedida la ley de abril 20 de 1838 que obligaba el pago de los intereses de la deuda nacional del producto o parte del producto del tabaco que se vendiera para la exportación. La orden tercera del artículo tercero de dicha ley destina el pago de los intereses de la deuda nacional, “al producto líquido del tabaco que se venda en numerario hasta la tercera parte para el fondo de la renta”. En consecuencia, el artículo octavo está redactado en los siguientes términos: “todo el tabaco que no sea necesario para proveer el consumo interior, se venderá para exportación. La venta se hará en

³⁵Ibíd. P.259

primer lugar por dinero, en segundo por vales de la deuda exterior, y en tercero por vales de la deuda interior”.

Otra ley emanada sobre la economía tabacalera fue la ley del 6 de junio de 1844, que organizo y reglamento ampliamente la renta del tabaco. Su artículo primero dicta: “Además de las factorías creadas por esta ley, el poder ejecutivo podrá establecer otras en las provincias que estime conveniente”³⁶. Para Mayo de 1848 la legislación declara, desde el primero de Enero de mil ochocientos cincuenta, la libertad en toda la república del cultivo del tabaco, pagándose a beneficio del tesoro nacional a razón de diez reales por cada mil matas que se siembren.

El liberal Manuel Murillo Toro propuso que el impuesto sobre la siembra fuera abolido y en tal virtud, el 26 de mayo de 1850 se suspendió la vigencia de ese impuesto. Su artículo único es este: “desde el día de la sanción de esta ley quedaran abolidos los impuestos con que la ley del 12 de junio de 1849 gravo la siembra y exportación del tabaco. Los derechos ya causados siempre entraran a las arcas nacionales”³⁷.

En general, hasta 1846 las exportaciones de tabaco en Colombia no fueron significativas, y que aproximadamente hasta 1858 hubo un verdadero auge del comercio exterior, y a partir de 1865 crecieron las exportaciones pero de manera lenta. A partir de dicho año las exportaciones tienden a la baja, aproximadamente diez años, al final de los cuales se

³⁶Ibíd. P.260

³⁷ Ibíd. P.261

contrae definitivamente el comercio exterior hecho que fue inevitable³⁸. La evolución de las exportaciones para el año de 1843 a 1880 se pueden observar en la siguiente tabla.³⁹.

Tabla# 1

Exportaciones anuales promedias de tabaco (Arrobas) 1843-1880

Periodo	volumen	índice
1843- 45	22.571	15
1846-48	67.570	46
1848-50	87.043	57
1851-52	147.264	100
1854-56	176.350	120
1856-58	316.277	215
1858-59	228. 834	196
1864-65	313.089	213
1866-68	437.966	297
1868-70	444.202	302
1870-72	377.525	256
1872-74	345.924	235
1874-76	545.724	317
1876-80	243.560	165

Fuente: Nieto Arteta Luis Eduardo en: *Economía y cultura en la historia de Colombia* Editora Viento del pueblo, 1975, p 329

³⁸ Ministerio de agricultura. Cultivo de... *Ibíd.* p 50.

³⁹ *Ibíd.* P 51

Además de los constantes cambios en la normatividad, el cultivo y comercio del tabaco enfrenta otros inconvenientes. Entre ellos las plagas y defectos en la manufactura. Por ejemplo, en 1875 hubo una caída en las exportaciones debido a plagas que afectaban el cultivo degenerando las plantas. Además, la competencia de nuevas plantaciones de tabaco tales como la holandesa de java, desplazaron el tabaco colombiano en el mercado internacional⁴⁰; como consecuencia el auge tabacalero tiene una clara y directa relación con las medidas reformistas del medio siglo. La abolición del estanco del tabaco, el incremento en la demanda externa y la inversión de capitales foráneos en la producción de la hoja, facilitaron la consolidación de algunos enclaves tabacaleros como Ambalema y El Carmen de Bolívar.

La actividad tabacalera con proyección de crecimiento, junto a la legislación vigente contemplaba las obras de infraestructura necesarias, pero visionadas a largo plazo, situación que no iba de acuerdo a los cambios a corto y mediano plazo en la economía de la región. La producción tabacalera no podía depender de ello, y aún menos, cuando la tendencia de rentabilidad iba en aumento, Solamente en 1856 la producción tabacalera del Carmen de Bolívar había aumentado en un doce por ciento, junto a la producción de Ambalema que para dicho año había producido cerca del ocho por ciento, siendo estos estimados a nivel nacional⁴¹(ver cuadro 2).

⁴⁰ *Ibíd.* P 51

⁴¹ De la Hoz Vilorio, Joaquín. “*Tabaco del Carmen: producción y exportación...*” óp. Cit. P. 12-13.

Cuadro # 1
 Producción estimada de tabaco en Colombia, 1855-1875
 (En kilogramos).

Año	Ambalema	Girón	Palmira	El Carmen	Total nacional
1855	4.422.571,0	453.597,0	S.I.	680.395,5	5.556.563,5
1858	5.669.962,8	657.715,7	S.I.	S.I.	8.504.944,2
1865	2.834.981,4	1.133.992,6	1.700.988,8	3.401.977,7	9.071.940,5
1875	34.019,8	612.356,0	2.948.380,7	2.199.945,6	5.794.702,0

Cuadro 1: S.I. sin información. Fuente: Viloría De la Hoz, Joaquín. Óp. Cit. P. 17.

Ya para mediados del siglo XIX empezaba un auge del tabaco a nivel de exportación, simultáneamente en Barranquilla inicia un despegue económico de gran valor a las exportaciones colombianas de esa época. Según Meisel Roca y Viloría de la Hoz, fue el tabaco del Carmen de Bolívar, uno de los causantes para que comerciantes extranjeros se establecieran en Barranquilla, aumentando en dicha urbe el número de casas comerciales dedicadas principalmente al comercio del mismo.⁴² Con lo anterior, se hacía necesario buscar soluciones al problema de las vías de comunicación entre el Carmen y otros poblados de la región. Además, la demanda de tabaco en Europa y la caída de la producción tabacalera en Ambalema, ratificaron el buen momento de la producción del Carmen de Bolívar. Asimismo a Barranquilla arribaron ingleses, holandeses, italianos,

⁴² Meisel Roca, Adolfo y Viloría de la Hoz Joaquín. “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 35, N° 49, 1998. P. 3; 18.

entre otros,⁴³ que se encargarían de la compra y exportación de este a los principales mercados europeos.

A mediados del siglo XIX, debido al aumento de los controles sobre su cultivo, el tabaco se empezó a sembrar clandestinamente en varias regiones; este cambio trajo consigo el contrabando de tabaco, al igual que una imprecisión exacta en los índices reales de esta economía. Ahora, la bonanza tabacalera condujo a un efecto predecible en este tipo de economías estables: este contexto económico no solo atrajo a los extranjeros a comprar y exportar tabaco en los principales puertos de la costa. La inversión de sus capitales hizo que las casas comerciales en la urbe de Barranquilla crecieran notoriamente, ya que para los extranjeros el negocio era más rentable y menos riesgoso en el comercio del producto y no en su producción.⁴⁴

Estos fueron los cambios más inmediatos en la economía tabacalera, fluctuaciones que en términos generales eran producto de una alta demanda mundial y de los ajustes necesarios en el tránsito de su cultivo y exportación, que en el campo de la política nacional se logró gracias a las reformas de mediados de siglo: Estas reformas concordaron con el crecimiento de la económica tabacalera en el país, que consistieron en la eliminación del monopolio y comercio de productos. La ley 23 de 1848 declaró libre el cultivo del tabaco a partir del 1ero de Mayo de 1850, permitiendo la expansión de su producción y el aumento de su exportación. Paralelo a esto se dio el crecimiento inherente del sector privado encargado de presionar hasta conseguir la abolición del

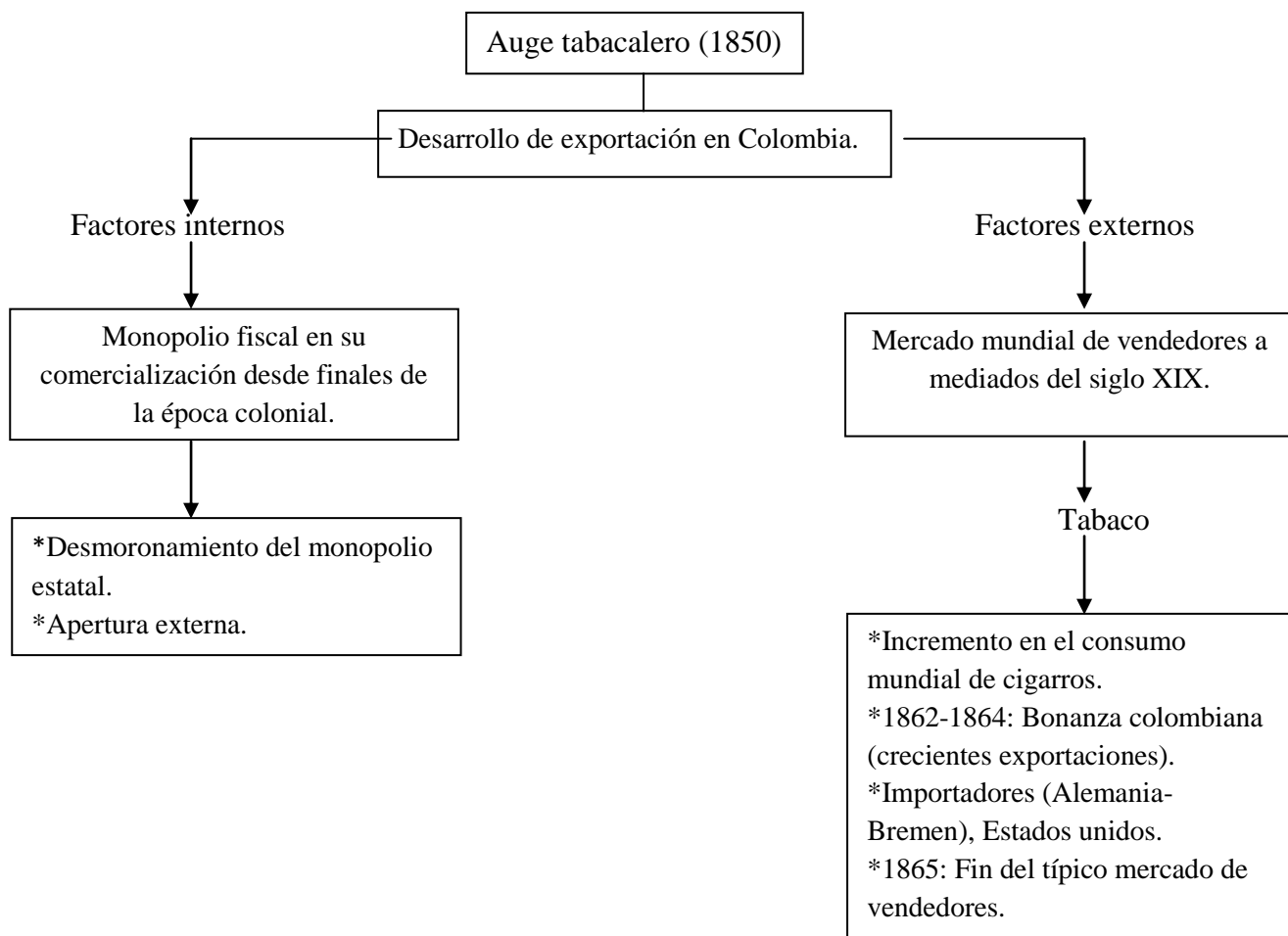
⁴³Viloria de la Hoz, Joaquín. *El tabaco del Carmen: producción y exportación...* óp. Cit. P21.

⁴⁴ *Ibíd.* P 22-23.

monopolio, objetivo que se logra en 1848 sumado al impuesto de exportación. (Ver grafico #2).

Grafico #2

Contexto de la economía del tabaco a mediados del siglo XIX



Con los cambios se rompía una tradición de origen colonial, el estanco del tabaco; y otras formas de funcionamiento que infligían serias cohibiciones en el comercio de este desaparecen. Por tanto, la legislación colombiana a mediados del siglo XIX modificó la reglamentación sobre la producción y expendio del tabaco. Las reformas de mediados de

siglo directamente suprimieron varios cuerpos legales sobre la economía del tabaco. Inicialmente eliminaba los estancos del tabaco, que eran el ente que indicaba las zonas de siembra, es decir, aquellas regiones o ayuntamientos en los cuales se podía cultivar el producto. Fuera de tales espacios de siembra era prohibida la producción libre del tabaco, que en su mayoría era vendido en las factorías.⁴⁵ Además, dentro de estas modificaciones se anulaban la ley 29 de Septiembre de 1821, La ley del 28 de junio de 1835, El decreto de marzo de 1832, La ley de abril 20 de 1838 y La ley del 6 de junio de 1844.⁴⁶ Este conjunto de leyes no fue del todo erradicado, algunas de estas leyes fueron modificadas de acuerdo a lo legislado en la joven nación. Pero dentro de este marco se caracterizó la tendencia a mantener paulatinamente el orden tributario, por medio del impuesto de rentas y de exportación al tabaco, que dejaría de aplicarse con la ley del 26 de mayo de 1850, que textualmente decía: *“desde el día de la sanción de esta ley quedaran abolidos los impuestos con que la ley del 12 de junio de 1849, gravó la siembra y exportación del tabaco. Los derechos ya causados siempre entrasen las arcas nacionales”*.⁴⁷

Dadas estas modificaciones en el orden tributario del tabaco en Colombia a mediados del siglo XIX, se buscaba garantizar el crecimiento de esta economía y propiciar el afianzamiento de esta. Los resultados a largo plazo se visionaban con la posibilidad de consolidar una estabilidad de esta actividad de forma permanente. Sobre este aspecto fue que los comerciantes extranjeros influyeron notoriamente, en especial los alemanes; de acuerdo con Meisel Roca y Vilorio de la Hoz, los comerciantes alemanes no solo

⁴⁵ Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura*. ... óp. Cit Pág. 242.

⁴⁶ *Ibíd.* P. 243-260.

⁴⁷ *Ibíd.* P. 261.

actuaban en esta línea de la economía, también lo hacían en otros ámbitos distintos al tabacalero.⁴⁸

En síntesis a mediados del siglo XIX la economía colombiana estuvo basada fundamentalmente en la industria tabacalera, actividad que permitió al país tener su primer contacto con los mercados internacionales. Aunque el tabaco, desde el periodo colonial, creció en el territorio neogranadino, solo para la segunda mitad de siglo, con el auge tabacalero que se desarrolló entre 1850 y 1875 y gracias a la abolición del monopolio, muchas regiones que antes habían sido excluidas de la producción pudieron desarrollar el libre cultivo del producto. Entre estas se encuentra el Carmen de Bolívar la cual se convirtió en uno de los más importantes gracias a su aporte a la economía nacional.⁴⁹ Ambalema también fue una de las regiones que, desde la instauración del monopolio, mayores cantidades de tabaco producía para la exportación, aunque para la década de 1850, debido a las diversas circunstancias como la pérdida de la calidad de su hoja y el cansancio de sus suelos, su producción se fue desplazando hacia la subregión⁵⁰ del Carmen de Bolívar, ubicada en la costa Caribe⁵¹.

⁴⁸ Meisel Roca, Adolfo y Vilorio de la Hoz Joaquín. “Los alemanes en el Caribe colombiano. Óp. Cit. P. 56.

⁴⁹ Jaramillo Uribe Jaime “*la economía del virreinato 1740- 1810*” en José Antonio campo (compilador) Historia económica de Colombia, ed., biblioteca familiar presidencial de la república, 1977, p 55.

⁵⁰ se entiende aquí por subregión una zona que ha sido siempre parte de otra entidad política mayor y más compleja.

⁵¹ Padilla Arrieta Edelmira rosa, *La exportación tabacalera de el Carmen de bolívar y la presencia extranjera 1850- 1875*. Trabajo de grado, facultad de ciencias humanas, programa de historia, universidad de Cartagena, diciembre de 2004. P 7.

3. La importancia de la producción tabacalera en El Carmen de

Bolívar.

El distrito del Carmen se encuentra en la parte norte de nuestro país exactamente en el departamento de Bolívar (dentro de las montañas de María). Durante el periodo decimonónico lo que hoy conocemos como el departamento de Bolívar o como se llamaba para la época Bolívar grande, estaba organizado por los actuales departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Atlántico. Estos territorios estaban a su vez distribuidos y organizados para mejores efectos administrativos, fiscales, electorales o judiciales en diez provincias: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lórica, Magangué, Monpox, Sabanalarga y Sincelejo y, a su vez, estas estaban divididas en unidades más pequeñas llamadas distritos.⁵²

“La subregión de los Montes de María, conocida también en la geografía de Colombia como serranía de San Jacinto, adquiere importancia en la vida económica de la costa Caribe desde tiempos coloniales, mucho antes de que su tabaco le diera fama en los mercados europeo, Ello se debe, no sólo a la abundancia de tierras fértiles para la agricultura y la ganadería”.⁵³

Estos rasgos permiten, entre otras cosas, caracterizar la geografía de la región a través de los efectos presentados desde su explotación de tabaco, lo que va más allá de la relación oferta-demanda. La economía del tabaco trajo consigo un nuevo patrón de los modos de vida de

⁵² Vásquez Yaspe Yenifer : *Provincia de El Carmen, situación política, social y económica 1863 – 1975*, tesis de pregrado en historia, Universidad de Cartagena facultad de ciencias humanas programa de historia Cartagena de indias .d.t.y.c. 2012 .p7. Tomado de: Roicer Flórez Bolívar. *Región y autonomía en el Caribe colombiano. El caso del estado soberano de Bolívar 1857-1886*. proyecto ganadero de la XII convocatoria de las becas de investigación cultural. Héctor Rojas Erazo del observatorio del Caribe Cartagena 2010. Ganador 2010.

⁵³ Blanco Romero Wilson, *Tabaco, economía campesina y Capitalismo en los Montes de María, 1850-1930. El Taller de la Historia, vol. I, N° 1*, 2009, Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, Colombia Presentado: junio de 2008. P129

quienes participaron en esta actividad, así que la división político-administrativa dentro del entonces llamado Bolívar grande, sirve para correlacionar los vínculos económicos dentro del mismo, dado que el tabaco al poco tiempo de ser introducido en el conjunto de cultivos de la región, entro a mediar en otro tipo de función. En su fase inicial, como cualquier otro producto de la agricultura, era cultivado y vendido sin ningún inconveniente en los mercados regionales e internacionales. No obstante, más adelante el tabaco pasaría de ser uno de los cultivos más rentables y por ende, mas cultivado por agricultores, a tal punto que era el común denominador de las cosechas dentro del distrito del Carmen, situación que paulatinamente creció con el descenso de la producción de Ambalema y la constante demanda tabacalera. Miremos algunos casos, en los cuales el tabaco entro como elemento de comercio sobre otros productos. En uno de los negocios que se realizaron en la época encontramos lo siguiente:

“En la ciudad de él Carmen capital de la provincia del mismo nombre
Estados unidos de Colombia estado soberano de bolívar.
A los tres días del mes de enero de mil ochocientos sesenta i cuatro ante mí el notario público de la provincia domingo López i ante los testigos que se nominaron compadeció el señor José del rosario luna del vecindario del distrito de flor del monte en la provincia de corozal, casado, mayor de edad i en la libre administración de sus bienes a quien doy fe que conozco dijo: que debe y pagara al señor enrique Sauri de este vecindario y comercio la suma de quinientos cincuenta pesos de leí, cuya suma pagaría en esta forma:
Ciento cincuenta pesos de leí ósea doscientos pesos de ocho décimas en dinero corriente el día treinta i uno del presente mes de enero, y el resto de cuatrocientos pesos de leí los pagara en tabaco de raíz en superior calidad es decir, seco, sin pinta....ni quemado a razón de nueve pesos sesenta centavos fuertes que equivalen a doce pesos de ocho decimas el quintal (50 kilogramos) debiendo entregar prefijamente el tabaco de modo siguiente.⁵⁴

⁵⁴ Archivo Histórico de Cartagena. Acta Notarial del Distrito de El Carmen de Bolívar 1874, acta numero uno. 10 de enero de 1874.

Cuatro quintales el mes de julio; seis quintales el mes de agosto; diez quintales en el mes de septiembre, diez quintales en el mes de noviembre; cinco quintales y setenta i siete libras el mes de diciembre, todo el presente año cuyo tabaco lo entregaran a la casa de compras de tabaco que tiene establecida.

Ahora, miremos con atención el siguiente caso, en el cual es visible notar los acuerdos sobre las cosechas de de tabaco a término convenido:

“Estados unidos de Colombia estado soberano de Bolívar
En la ciudad de el Carmen capital de la provincia del mismo nombre. A los ocho días del mes de enero ante mí el notario público de la provincia domingo López i ante los testigos que se nominaron compadeció: el señor Hilario navarro, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad i en la libre administración de sus bienes a quien doi fe que conozco dijo que debe y se obliga a pagar al señor Juan salcedo de esta vecindad la suma de ciento treinta i seis pesos de leí que... en su entera satisfacción para pagarlos en tabaco de raíz en superior calidad, es decir, nuevo y grande, sano i sin pinta ni quemado... a precio corriente del mercado, precio corriente que pague en dos o tres causas unitarisadas o caracterizadas en este negocio debiendo hacer las entregas de tabaco pre fijadamente ... en seguridad del cumplimiento de este contrato otorga a favor del referido señor, escritura de obligación con hipoteca ... de una casa de madera palma vejugo, situada en la ciudad...para mayor seguridad de deuda i entrega de en el plazo convenido La hipoteca de la casa...es necesario que el valor de los bienes hipotecados...al canse la satisfacción a cubrir en tabaco los ciento treinta i seis peos de leí...se obliga también a pagarle el residuo que falte en buena moneda... en buena moneda los bienes hipotecados en esta escritura no han de poder pagar en ninguna”⁵⁵

Con los dos anteriores casos citados en extenso, podemos afirmar que en esta provincia la economía del tabaco, a mediados del siglo XIX, no solo entro a dinamizar la economía. Como tal, sino que igualmente transformó las conductas comerciales. En El Carmen, al

⁵⁵ (A.H.C) Acta Notarial de El Carmen de Bolívar, acta No3, abril 15 de 1874.

iniciarse el auge del tabaco, empieza una movilización comercial por el producto y una especialización de la mano de obra; Pues realmente el establecimiento de la economía del tabaco en el Carmen, no fue un proceso pasivo ni de fácil crecimiento; a lo largo del proceso se presentaron distintos momentos que conllevaron lentamente al afianzamiento de esta economía.

Inicialmente, el auge tabacalero en la región se dio fundamentalmente por la caída en la producción en zonas como Girón y Ambalema, a lo cual se le suma que el desplazamiento de la producción hacia el distrito de El Carmen de Bolívar, se preveía beneficioso por las posibilidades de traslado entre el Carmen y otros poblados⁵⁶, además del buen número en la mano de obra. Pero esencialmente por el factor de competencia en el cual la geografía, la calidad y sobre todo los costos, hacían menos competitivos los mercados que antes de las reformas liberales (supresión del monopolio) controlaron esta economía.

Realizando una interpretación del estudio realizado por Wilson Blanco Romero al intentar el análisis histórico- económico de lo que sustenta la producción y mercado de tabaco negro en rama en la población de El Carmen, hay que partir del hecho de que nos encontramos ante una economía regional que produce para el mercado nacional y del exterior, pero especialmente para este último. Empecemos constatando, entonces el carácter mercantil que tenía la economía tabacalera; es decir producción de tabaco no para el autoconsumo sino para el mercado, especialmente en el externo. Todo esto, sometido a la supremacía del régimen capitalista de producción en Colombia y el mundo; pero desde la periferia, en donde el régimen capitalista de la producción no

⁵⁶ (A.H.C)Acta Notarial del distrito de El Carmen de Bolívar 1874, acta numero uno. 10 de enero de 1874P
56

alcanza su desarrollo pleno e integral y da lugar a la sobrevivencia de formas sociales de producción de carácter pre capitalistas pero que funcionan al servicio de la acumulación de capital⁵⁷.

El establecimiento y consolidación de tal economía requiere capital de inversión, y que este encuentre las condiciones suficientes para la acumulación con una tasa de ganancia o rentabilidad que garantice su permanencia de manera ventajosa, lográndose la practica consuetudinaria de determinadas formas sociales de producción que han surgido en ese contexto regional⁵⁸. Pero alrededor de esta actividad hay que tener presente el conjunto de relaciones, producto de ella. Pensar en quienes cultivaban el tabaco o en su defecto su comercialización, son factores relevantes que vale la pena entender, hemos visto como pese a los problemas de la geografía y vías de comunicación, la actividad tabacalera se constituyó como una de las más grandes de la costa norte. El comercio del tabaco hizo que la actividad agraria tendiera a inclinarse a este cultivo, aunque no llego convertirse en el cultivo exclusivo de la región. La mano de obra empleada en la industria tabacalera al igual que otros cultivos, estaba sometida a periodos de trabajo y receso. Este era uno de los grandes problemas frente a la mano de obra, ya que luego de la siembra era necesario esperar la cosecha, situación que obligaba a los jornaleros a dedicarse a otras actividades.⁵⁹ Por un lado, se daba esta situación que exigía llevar a cabo una agricultura mixta, y por el otro, se encontraba el problema de las vías de comunicación que frecuentemente se recrudecían con las lluvias.

⁵⁷Blanco Romero Wilson. *Historia del Carmen de Bolívar...* P.185

⁵⁸Ibid.P185

⁵⁹ De la Hoz Viloría, Joaquín. “*Tabaco del Carmen: producción y exportación...* óp. Cit. P. 9.

La cosecha se convertía en el inicio de un ciclo que culminaba con el consumo final del producto: La recolección de la hoja de tabaco era el primer paso, la cual debía ser recolectada de forma oportuna para asegurar una mayor calidad, ya que de lo contrario se ponía en riesgo la integridad del producto final. Luego la hoja de tabaco era sometida a un proceso de secado que no superaba el periodo de un mes y de allí, pasaba a la factoría.⁶⁰ En esta, la fermentación de la hoja de tabaco era llevada a cabo para suavizar la hoja y conservar las características necesarias del producto. Cabe agregar, que la hoja de tabaco era clasificada en una variedad seleccionada, lo que deja como resultado diferentes tipos o clases de tabaco.

La economía tabacalera tuvo gran acogida dentro del hoy Carmen de Bolívar, población ubicada a 32 leguas de Cartagena de Indias y con el tiempo se convertiría en uno de los grandes centros productores de tabaco de Colombia. A mediados del siglo XIX El Carmen de Bolívar contaría con un activo económico significativo, que traería consigo algunas modificaciones de infraestructura a favor de la movilidad terrestre y fluvial, mejorándose paulatinamente, las condiciones para el tránsito de mercancías, aunque no fueron obras de infraestructura a la par del desarrollo económico, pues muchas obras no fueron culminadas o propuestas con la misma proyección que venía presentando la economía, mientras la factoría tabacalera del Carmen de Bolívar data de 1848⁶¹, las obras más relevantes para esta provincia tardaron décadas en ser ratificadas, por ejemplo miremos la ley novena de 1874, que se refiere a una de estas obras:

“Autorizase el poder ejecutivo para conceder al Sr. Adolfo Mier un privilegio, para la construcción de una vía carretera de la ciudad del

⁶⁰ De la Hoz Vilorio, Joaquín. “*Tabaco del Carmen: producción y exportación...*” óp. Cit. P. 3-4.

⁶¹ *ibíd.* P. 12.

Carmen al puerto de Jesús del Río en el distrito de Zambrano, o cualquier punto del río Magdalena... el término del privilegio no excederá los veinte cinco años”⁶²

De otro lado, las relaciones comerciales entre la factoría tabacalera de El Carmen y extranjeros, fue iniciada a través de la compañía de vapores de Santa Marta, que más tarde estrecharía relaciones con las casas comerciales de Barranquilla. Entre estos Alejandro Danoville, quien fue el primero en adelantar negocios en el Carmen. Esto lo hizo a nombre de la compañía nacional de vapores de Santa Marta, que tenía entre sus principales socios al tabacalero Francisco Montoya. Con esta incursión se abren las puertas del negocio del tabaco a los empresarios extranjeros.⁶³

Como hemos visto el tabaco no solo era visto como mercancía, la relevancia de este llegó incluso a transformarlo en moneda entre los comerciantes de El Carmen o en su defecto, en la adquisición predilecta en término de trueque o pago de deudas. No podemos afirmar que esta situación se haya dado en otras zonas tabacaleras, pero en este distrito, el tabaco era el eje de la economía. Miremos de nuevo una relación que señala estas transformaciones económicas y la importancia del tabaco en los negocios:

En la villa del Carmen cabecera del distrito de su nombre, departamento de Cartagena, estado de Bolívar en la confederación granadina, a los siete días del mes de Junio del año mil ochocientos cincuenta i nueve, ante mí el notario principal de este circuito de la notaria Domingo López, compadeció el señor Tomas Torres de San Jacinto residente de la fracción de hatos nuevos mayor de edad y en la libre administración de sus bienes a quien doy fe que conozco i dijo: que debe i se obliga a pagar como pagareis real i verdaderamente i con efecto al señor Dionisio Hernández de esta vecindad la suma de cuarenta i ocho pesos de ley pagados con seis quintales de tabaco de raíz de buena calidad sin frío, grande, seco... dicho señor Hernández cuyo tabaco, todo el que se coseche en el presente año se constituye i entregado a

⁶² (A.H.C.) Gaceta de Bolívar. enero 12 de 1878. N° 964.

⁶³(A.H.C.) Notaria única del Carmen de Bolívar, Escritura N° 81, Diciembre 10 de 1873.

dicho señor Hernández en la calidad de compra que establezca el comprador, dado el mes de Julio del presente año i de ningún modo a ninguna otra persona advirtiéndolo que los seis quintales pertenecientes a los cuarenta i ochos pesos anticipados...⁶⁴

Más allá del procedimiento legal apreciado en la cita anterior, es claro que este tipo de situación le ofrece más garantías al acreedor que al deudor, ya que quien posee la deuda está sometido a las alzas y bajas en los precios del tabaco, mientras que, al contrario, el acreedor tienen todas las garantías (sustento legal) para recibir el pago al cual tiene derecho; y sumado a ello el deudor está obligado a pagar en el tiempo acordado y de no ser así, está expuesto a una multa, en el caso citado por cada quintal que este haya entregado sin su previo consentimiento.

La comercialización del tabaco había logrado niveles nunca antes vistos en El Carmen de Bolívar. La segunda mitad del siglo XIX se convirtió en el auge máximo del tabaco los Hamburger sobresalieron como unos de los grandes comerciantes de la hoja. Sin embargo, esta bonanza hizo igualmente que se dieran ciertos cambios en la factoría tabacalera de El Carmen y especialmente en su cultivo. Un cambio notorio consistió, en la elevada aceptación del tabaco en casi toda la economía incluso, antes de culminar la cosecha del mismo ya estaba acordada su comercialización.⁶⁵ Miremos otro caso de las nuevas formas de comercio tabacalero en El Carmen con los representantes de las casas comerciales de Barranquilla y Cartagena:

“En la villa del Carmen cabecera del distrito de su nombre, departamento de Cartagena, estado de Bolívar en la confederación granadina, a los siete días del mes de Junio

⁶⁴ (A.H.C.) Notaria única del Carmen de Bolívar, Escritura N° 81, Diciembre 10 de 1873.

⁶⁵ (A.H.C.) protocolos notariales del Carmen de Bolívar 1859, N°61, p. 210.

del año mil ochocientos cincuenta i nueve, ante mí el notario principal de este circuito de la notaria Domingo López, compadeció el señor Manuel María Mendoza apoderado general de los señores Hamburger- Batín de Barranquilla i Cartagena, el señor Osorio del domicilio de San Juan Nepomuceno la cantidad de dos mil pesos de ocho decimos con la condición de ser pagados en tabaco de buena calidad en todo el mes de Agosto del corriente año, diciendo entregarle el referido tabaco en el establecimiento que tienen aquí los referidos señores Hamburger i Batín... puesto en el Carmen en el almacén de los referidos señores.”⁶⁶

Estas relaciones de venta y compra de tabaco, eran necesarias para el mantenimiento de la rentabilidad. Las casas comerciales resultaron ser la conexión apropiada para suplir la demanda de tabaco en los mercados externos. Pero los cambios más relevantes se ajustaron en el cultivo del tabaco, pues la transición de la colonia a la república había dejado como consecuencias algunas modificaciones. En dicho momento de la economía del tabaco no existían controles fuertes sobre ella, si sobresalían controles tributarios por parte de las autoridades, especialmente en Barranquilla en el proceso de exportación, pero no hubo medidas contundentes frente al cultivo clandestino de la hoja, ni mucho menos sobre su comercio inmediato.

La factoría tabacalera de El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX, tuvo un crecimiento tan notable que superó ampliamente la producción de Ambalema. No obstante, fueron las modificaciones legales y las conexiones económicas con comerciantes extranjeros, los factores que llevaron a una durabilidad de esta economía. Pero más allá de las dimensiones jurídicas, hay que entender que dada la tradición histórica en la economía del Carmen, otras situaciones se daban. Entendiendo el auge de esta economía debemos pensar, que a mayor demanda, ha de ser mayor la producción y

⁶⁶ (A.H.C.) Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar, 1861. P. 88-90.

por ende, esta última exige más recursos para ese cometido. La producción tabacalera en el Carmen de Bolívar no podía disponer del mismo volumen de elaboración, si la demanda de tabaco mantenía su constante de crecimiento. Es decir, que si se quería suplir la demanda existente, debía concurrir un mayor número de tierras con siembra de tabaco. Si bien es necesario aclarar que la existencia de tierras baldías era una realidad, el cultivo de tabaco legal seguía siendo de gran calidad y de gran número, por lo que esta demanda de tabaco impulsó un aumento en la compra de tierras. Esta tendencia se desprendió esencialmente en los comerciantes locales, que en su mayoría invertían en la producción y no el comercio de la hoja. Ellos se vieron obligados a disponer de mayores cantidades de tierra para el cultivo.

Todo esto a groso modo, llevó a una nueva transformación socioeconómica, pues ya no solo se trataba de suplir la demanda; también se empezaba a disponer de mayores tierras para el cultivo de la hoja. De ese modo, en las relaciones comerciales dentro de El Carmen de Bolívar ya no solo mediaba el tabaco como garantía de pago, sino que los títulos de propiedad entraron a ser garantes del comercio. Por ejemplo, un caso que demuestra esto es el siguiente:

“En la villa del Carmen cabecera del distrito de su nombre, departamento de Cartagena, estado de Bolívar en la confederación granadina, a los siete días del mes de Junio del año mil ochocientos cincuenta i nueve, ante mí el notario principal de este circuito de la notaria Domingo López, compareció el señor Manuel Martínez Bravo... vecino de este distrito... a quien doi fe que conozco i dijeron: que debe i se obliga a pagar como pago real verdaderamente i con efecto a la señora Sofía Bermier de Bermier a quien la causa i derecho hubiere la cantidad de mil doscientos diez i seis pesos de lei, recibidos a la satisfacción para pagarlos en cosecha del presente año que da principios en Mayo- en tabaco de raíz de buena calidad, limpio i de recibo al precio corriente que tenga o

se venda cada quintal, o al que más pagara otro: que renuncian decir lo contrario en tiempo alguno la espresion de las cosas no vistas, la del dinero no contado... i sin que la obligación general de bienes derogue i perjudique... a su orden, hipoteca especial i expresamente a la seguridad de la suma pagadora en tabaco...”⁶⁷

El aumento de la cosecha se dio por medio de la compra de solares ⁶⁸, pero mayoritariamente se efectuó por medio de hipotecas con bases a deudas que muchas veces, se acordaban pagar en tabaco y, de lo contrario, se hacía efectiva la toma del inmueble. También hubo otros cambios en cuanto al manejo de los cultivos e igualmente de las tierras: muchas cosechas antes de ser manufacturadas estaban en preacuerdo de venta en su mayoría por deudas, situación que por medio de declaración juramentada ante notario público encontraba una formalidad legal, en caso de no hacerse efectivo el pago; por lo que se manejaban distinta formas de garantías, entre ellas propiedades y terrenos aptos para el cultivo y de propiedad del deudor.

Esto nos lleva a pensar que los grandes cambios provenientes de la economía del tabaco, plantearon todo un conjunto de procesos, en los cuales la mayoría apuntaban a un ciclo de consumo y/o control: donde los grandes comerciantes obtenían, al final de la cosecha, el tabaco o tierras para su explotación, así se puede constatar con el siguiente caso:

“Estados unidos de Colombia estado soberano de bolívar.
En la ciudad de el Carmen capital de la provincia del mismo nombre. A los 5 días del mes de enero, ante mí el notario público de la provincia domingo López i ante los testigos que se nominaron compadeció: Juan José de armas, casado, mayor de edad, vecino de esta capital y en la libre administración de sus bienes a quien doy fe que

⁶⁷ (A.H.C.) Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar, 1861. N° 3 p. 39-43.

conozco dijo: que confiesa a ver recibido real y especialmente el señor izad paredes ...la suma de trescientos setenta pesos de ley que por tabaco le debería al señor Juan José altamar i la escritura hipoteca fecha reciente cuatro de abril del año mil ochocientos sesenta otorgado bajo el numero 50 Ante los testigos instrumentales los señores jerónimo tinoco y Alfredo Agames... El dos de enero pago al señor paredes un peso y dos centavos (\$1, 10) por año de registro y la cancelación de una escritura de hipoteca... va otorgando en garantía de trescientos sesenta pesos (\$ 360,00) corriente.”⁶⁹

Así, la hipoteca llevo a ser una de las más usadas formas de garantía, cambiando el patrón anterior donde generalmente era el tabaco, el referente de pago empleado en el comercio de ese distrito. En consecuencia, hubo una atmosfera de presión tras la cual, la calidad y la cantidad cosechada de tabaco eran determinantes al momento de acarrear la demanda de la hoja, y sobre todo para los cultivadores por el pago de las deudas contraídas.

4. El impacto social y la crisis de la economía del tabaco en EL Carmen de Bolívar.

El conjunto de cambios y relaciones descritas hasta esta parte sobre la economía del tabaco en El Carmen de Bolívar, emanaron efectos inmediatos, que desembocaron en el reajuste de la mano de obra; ya que muchos cultivadores de la hoja, propietarios de pequeñas porciones de tierras y que habían puesto las escrituras de las mismas en garantía de pago, en algunos casos no pudieron pagar las deudas contraídas, perdiendo sus propiedades, por lo que se veía más tarde obligado a ser empleados en los almacenes de los grandes comerciantes o, en su defecto, a cultivar la tierra en calidad de cosechero. Por

⁶⁹ (A.H.C.) Protocolo Notarial del Carmen. 5 de enero 1864. Acta numero 2

lo tanto, la producción del tabaco permitió que se dieran diferentes relaciones de la economía, una de estas fue el enlace entre terratenientes y cosecheros. Los primeros arrendaban tierras y servían como prestamista; los cosecheros, por su parte, estaban obligados a vender al terrateniente a un precio acordado y tenían que pagar intereses por el capital prestado, además de un arrendamiento por la tierra.

A mediano plazo, la mano de obra presentó un aumento en los almacenes de manufactura: los grandes comerciantes y propietarios de las casas comerciales, hallaron un equilibrio a favor en todo el proceso tabacalero, desde la siembra y cultivo hasta el procesamiento y comercio del tabaco. Al final esto proponía esencialmente garantías para suplir la creciente demanda, que en la región dependía fundamentalmente de la producción tabacalera de El Carmen, como resultado los crecientes índices en esta economía (ver cuadro# 3).

Cuadro # 3
Exportaciones de tabaco a Alemania

<u>Año</u>	<u>Abundancia</u>	<u>Girón</u>	<u>Palmira</u>	<u>El Carmen</u>	<u>Total</u>
1856	42.655	1.174	312	2.714	46.855
1857	42.786	1.729	358	9.856	54.729
1858	24.422	3.341	462	11.258	39.483
1859	34.018	2.222	8.110	12.930	57.280
1860	31.144	621	2.204	19.681	53.650
1861	23.780	960	690	22.060	47.490
1862	40.420	2.019	0	35.747	78.186
1863	47.784	6.205	0	51.613	105.602
1864	35.370	10.275	224	41.340	87.209
1865	23.865	5.995	2.184	31.520	63.564
1866	31.858	5.894	3.733	42.025	83.510
1867	18.528	2.805	1.708	60.086	83.125
1868	32.687	4.751	4.796	45.699	87.933
1869	14.108	5.546	6.705	70.446	96.805
1870	18.166	1.817	3.567	50.431	73.981
1871	14.751	4.312	7.478	66.52	93.065
Total anual	433.687	58.490	42.219	571.216	1.105-612

Exportaciones de tabaco colombiano a Bremen 1856 -1871⁷⁰

La puesta en marcha del modelo económico del tabaco en El Carmen, junto al vínculo comercial con la urbe de Barranquilla (a través de las casas comerciales), afianzó la bonanza del tabaco por más de diez años en estos territorios. si bien es cierto que dicha

⁷⁰ Meisel Roca, Adolfo y Vilorio de la Hoz Joaquín. “*Los alemanes...* óp. Cit. P 56

bonanza era producto de la crisis en otras zonas tabacaleras, habría también que preguntarse ¿Por qué el auge tabacalero del Carmen de Bolívar fue tan breve en comparación a otras zonas de la región? Aun así, el lapso económico del tabaco en el distrito de El Carmen a mediados del siglo XIX, obedeció a un eco económico de las zonas de crisis (Ambalema), que dominaron esta economía por varias décadas. En ese orden, lo vivido en El Carmen de Bolívar en términos económicos, fue un precedente de causa y efecto. Sin embargo, la brevedad de esta economía se dio por factores externos; recordemos que había otros centros de producción y manufactura de tabaco en el país y en el extranjero. De hecho, el repunte del tabaco cubano (habano) y de otras zonas de centro América, transformaron notoriamente el mercado, pues para la segunda mitad del siglo XIX la competitividad se hizo más estricta, y como es de saber la economía nacional en términos de inversión e infraestructura en aquel entonces era muy débil. Igualmente, la tecnificación en la fabricación del tabaco en el distrito de El Carmen era netamente artesanal y en consecuencia poco competitiva, frente a las nuevas competencias que exigía el mercado externo.⁷¹

En el Carmen no hubo mejora tecnológica significativa en el cultivo hasta los primeros años del siglo XX; la deficiencia de los sistemas de producción, procesamiento y empaque de la hoja condenó a cosecheros y comerciantes de esta región a especializarse en tabaco de inferior calidad. Esto generó un círculo perverso: la calidad deficiente de la hoja, bajo el precio internacional generó menores ingresos para los exportadores y comerciantes, los que a su vez pagaban a los corredores y cosecheros un bajo precio a sus productos. De esta manera se le imposibilitaba al campesino lograr un mínimo nivel de acumulación que les

⁷¹ Ortiz Fernando. *Contrapunteo cubano...* óp. Cit. P. 64-70.

permitiera invertir en mejoras tecnológicas.⁷² La tecnificación tan precaria en la agricultura no era exclusiva del sector tabacalero, era un malestar común en todo el agro, que a su vez perjudicaba un buen funcionamiento del comercio. En el diario de Bolívar, hacia 1877 se señalaba que:

“La agricultura no conoce siquiera los arados para hacerse más productivas y los agricultores, habituados a no disfrutar un terreno más que para una sola siembra, ignorantes de todos los métodos de abono i regios... el comercio se hace, pero con trabajo o trajinera, participa necesariamente de las diligencias de esta, si bien no se hace a hombros como todavía se acostumbra en muchos puntos... e nuestros caminos todavía, ni siquiera e nuestras calles, el ruido del como generalizado ya en gran parte del país i que por lo menos sería un paso más en el camino de nuestro progreso. Este atraso en la facilidad del comercio i la posibilidad de las salidas, es lo que precisamente tienen a nuestra agricultura i en general nuestras industrias, en una lamentable postración”.⁷³

Esto condujo a reevaluar la economía en este distrito, y ya no era posible llevar la mayor inversión de recursos solamente al sector tabacalero. La rentabilidad tan baja resultante del repunte de los centros de producción externos (Cuba), con relación a la agricultura de El Carmen de Bolívar obligo a una práctica agrícola mixta mixta. De tal forma, que el cultivo de aguacate, maíz, yuca, algodón, ñame y plátano, entre otros, ofreció una estabilidad a la crisis del tabaco. Así mismo, la mano de obra entro en un nuevo movimiento de trabajo alejado de las factorías tabacaleras y el cultivo de su hoja. Por eso la ganadería de baja escala y la mediana actividad agrícola determinaron a la economía de El Carmen de Bolívar como una economía de subsistencia.

⁷² Viloria de la hoz Joaquín. *Producción y exportación de tabaco...* ibid. p 41 y 42.

⁷³(B C N). *Diario de Bolívar*, Cartagena, Martes 29 de Julio de 1877

Conclusión

El estudio de lo rural a nivel de región, se ha ocupado de investigar y hacer historia de las sociedades específicas a través de las prácticas económicas y de las relaciones del agro. Por tanto, acercarnos a este tipo de estudios propone un contacto a las construcciones culturales y al reconocimiento de las vivencias dadas en las sociedades rurales.

Dentro de los trabajos más destacados en este campo podemos hallar una buena parte dedicada al estudio del tabaco y otras actividades del agro, que en gran medida han propiciado elementos fundamentales en la identificación de los rasgos característicos de la economía costeña. A raíz de ello, se ha considerado pertinente no perder de vista dicho espacio, ni mucho menos, el impacto ocasionado en las relaciones coexistentes alrededor del tabaco. Por ello, a lo largo del trabajo se preciso cualquier elemento valido que nos acercara a un enfoque certero sobre el ámbito en cuestión.

En este trabajo se develan los aspectos propios del tabaco como factor inmerso en la economía y en los modos de vida de la sociedad rural, buscando ambientar la genealogía del tabaco en El Carmen de Bolívar, algunos rasgos normativos sobre este y el impacto en los fenómenos rurales de la misma economía tabacalera.

Las condiciones y características del tabaco en Colombia a mediados del siglo XIX, fueron muy importantes para estrechar los lazos con la economía internacional. ; Paralelamente el tabaco se convertía en elemento importante del comercio ilegal que crecía rápidamente desde el siglo XVII. Después de las independencias latinoamericanas a comienzos del siglo XIX, las poblaciones de Europa del noroeste se transformaron en los más importantes consumidores de tabaco latinoamericano, El tabaco era generalmente producido por

pequeños productores de agricultura familiar, quienes dirigían la producción y la mayor parte del procesamiento. En Cuba por ejemplo, el cultivo de tabaco no necesita de una fortuna ya adquirida para explotarlo. En Puerto Rico el tabaco se sembraba en las fincas del interior de la isla, pero su elaboración se concentraba en la ciudad. Los talleres de tabaco fueron los primeros grandes centros manufactureros de la isla y contribuyeron a promover el desarrollo. En cuanto a Brasil es importante resaltar que el cultivo del tabaco tenía menor costo que el de otros países del continente; Con relación a la importancia que tuvo el cultivo del tabaco en Colombia primero es importante mostrar que el siglo XIX fue de transiciones y redefiniciones. Un siglo difícil en términos generales, fue un escenario de altísima incertidumbre para el empresariado colombiano. Sin embargo, el primer cambio estructural de fondo se tuvo con las reformas liberales a partir de 1849, las cuales incluyeron el inicio del desmonte del monopolio del tabaco.

Con este sistema se buscaba evitar el contrabando y minimizar los costos del transporte. Era aquí donde el estado compraba el tabaco: la factoría es una oficina administrativa porque en ella se llevaba el registro del número de matas sembradas y perdidas, al igual que el número de arrobas cosechadas. Velaba por el buen cultivo, daba el permiso o matrícula a cada cultivador para que sembrara el número adecuado de matas, y esta oficina era además el almacén de depósito porque en ella se almacenaba el tabaco cosechado.

Sin embargo hasta 1846 las exportaciones de tabaco en Colombia no fueron significativas y solo desde 1846 aproximadamente hasta 1858 hubo un verdadero auge del comercio exterior, y a partir de esta fecha hasta 1865 crecieron las exportaciones pero de manera lenta: A partir de este año las exportaciones tienden a la baja, casi durante diez años, al

final de los cuales se contrae definitivamente el comercio exterior, hecho que fue inevitable.

Alrededor de esta actividad hay que tener presente el conjunto de relaciones, producto de ella, pensar en quienes cultivaban el tabaco o en su defecto su comercialización, son factores relevantes que vale la pena entender. Pese a los problemas de la geografía y vías de comunicación, la actividad tabacalera se constituyó como una de las más grandes de la costa norte, esencialmente en El Carmen de Bolívar.

La producción tabacalera en El Carmen de Bolívar no podía disponer del mismo volumen de producción, si la demanda de tabaco mantenía su constante de crecimiento. Es decir, que si se quería suplir la demanda existente, debía concurrir un mayor número de tierras con siembra de tabaco. Si bien es necesario aclarar que la existencia de tierras baldías era una realidad, el cultivo de tabaco legal seguía siendo de gran calidad y de gran número, de esta manera la demanda de tabaco impulso un aumento en la compra de tierras.

Por lo anterior, la economía del tabaco a mediados del siglo XIX, no solo entro a dinamizar la economía regional, sino que igualmente transformó las conductas comerciales. En El Carmen, al iniciarse el auge del tabaco, empieza una movilización comercial por el producto y una especialización de la mano de obra, aunque realmente el establecimiento de la economía del tabaco en El Carmen, no fue un proceso pasivo ni de fácil crecimiento; a lo largo del proceso se presentaron distintos momentos que conllevaron lentamente al afianzamiento de esta economía.

Si miramos el impacto social después del auge tabacalero, hay que decir que El Carmen no tuvo mejora tecnológica significativa en el cultivo hasta los primeros años del siglo XX; la

deficiencia de los sistemas de producción, procesamiento y empaque de la hoja condenaron a cosecheros y comerciantes de esta región a especializarse en tabaco de inferior calidad. Esto generó un círculo perverso: la calidad deficiente de la hoja, bajo el precio internacional generó menores ingresos para los exportadores y comerciantes, los que a su vez pagaban a los corredores y cosecheros un bajo precio a sus productos, imposibilitándole al campesino lograr un mínimo nivel de acumulación que les permitiera invertir en mejoras tecnológicas. Todo esto sirvió para que el campesinado local se viera obligado a emplearse en otras actividades comerciales y se inclinara por dedicarse a otros tipos de cultivos que ampliara lo que había dejado el auge del tabaco.

Fuentes primarias

Archivo Histórico de Cartagena

(A.H.C.) Gaceta de Bolívar (diario del Gob.) Año XVII, N° 964

(A.H.C.) Notaria única del Carmen de Bolívar, Escritura N° 81, Diciembre 10 de 1873.

(A.H.C.) Notaria única del Carmen de Bolívar, Escritura N° 81, Diciembre 10 de 1873.

(A.H.C.) Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar 1859, N°61.

(A.H.C.) Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar, 1861. P 88- 90.

(A.H.C.) Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar, 1861. N° 3

(A.H.C.) Protocolo Notarial de el Carmen 1864, acta N° 1

(A.H.C.) Protocolo Notarial del Carmen 1864. Acta numero N° 2

.Diario de Bolívar 1877. Biblioteca Nacional de Colombia.

Bibliografía

Blanco Romero, Wilson, *Historia de el Carmen de Bolívar y su tabaco en los montes de María siglos XVIII-XIX*, Cartagena, ed. Uní Cartagena, 2010.

_____ *Tabaco, economía campesina y Capitalismo en los Montes de María, 1850-1930*. El Taller de la Historia, vol. I, N° 1, 2009, págs. 191-201. Issn: 1657-3633, Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, Colombia Presentado: junio de 2008, Aprobado: noviembre de 2008.

De la Hoz Vilorio, Joaquín. “Tabaco del Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848- 1893. En: Cuaderno de Historia Económica y Empresarial. N° 3 Octubre, 1999.

Fals Borda, Orlando. *Historia doble de la costa. El presidente Nieto. Tomo II*, Editorial Carlos Valencia, Bogotá, 1986.

Jaramillo Uribe Jaime “*la economía del virreinato 1740- 1810*” en José Antonio campo (compilador) *Historia económica de Colombia*, ed., biblioteca familiar presidencial de la república, 197

Laidler Harry W. *Historia del Socialismo*, Nueva York, NY: Thomas Y. Crowell, 1968.

Marx Karl. El capital tomo. Fondo de cultura económica. (capitulo 2- el proceso de cambio).edición en español de 1995.

Meisel Roca, Adolfo y Vilorio de la Hoz Joaquín. “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, Boletín cultural y bibliográfico, Vol. 35, N° 49, 1998

Ministerio de agricultura. Cultivo de tabaco en Colombia “*evolución histórica de la producción de tabaco en Colombia*”. Bogotá, 1982.

_____ Desarrollo Rural, Observatorio Agro cadenas Colombia, Documento de Trabajo No. 55, la cadena del tabaco en Colombia una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005.

Nieto Arteta Luis Eduardo, *economía y cultura en la historia de Colombia*, octava edición: el ancora editores, Bogotá, 1975.

Ortiz Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Prologo y cronología. Julio 1 riverent, biblioteca Ayacucho caracas Venezuela, primera edición, 20 de octubre de 1978.

Padilla Arrieta Edelmira rosa, *la exportación tabacalera de el Carmen de bolívar y la presencia extranjera 1850- 1875*. Trabajo de grado, facultad de ciencias humanas, programa de historia, universidad de Cartagena, diciembre de 2004.

Posada Cabo, Eduardo. *El Caribe colombiano una historia regional (1870-1950)*, 1era edición en español, banco de la república, el ancora editores, Bogotá 1998

Rodríguez Fajardo Marcelo y Orestes Zilocci Hugo. “Historia del cultivo del Tabaco en salta”
ed. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Vásquez Yaspe Jennifer, tesis de grado: *Provincia de el Carmen, situación política, social y económica 1863 – 1975*, Universidad de Cartagena facultad de ciencias humanas
programa de historia Cartagena de indias .d.t.y.c. 2012